

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre de mil novecientos
 cincuenta y cinco, reunidos en la Sala de Senadores del Tribunal,
 el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,
 Doctor Don Alfredo Orgaz, y los señores Ministros Doctores Don Samuel
 J. Argañaras, Don Enrique V. Galli, Don Carlos Herrera y Don Jorge
 Vera Vallejo, con asistencia del señor Procurador General de la Nación,
 Doctor Don Sebastián Soler,

Considerando:

Que es deber del Tribunal honrar la memoria de
 sus miembros fallecidos que por su sabiduría, rectitud y elevadas
 virtudes puestas de manifiesto en el desempeño de la magistratura
 judicial han merecido la consideración y el respeto de sus con-
 ciudadanos.

Por ello y en consonancia con el decreto de honores n.º 489,
 dictado el 7 del corriente por el Gobierno Provisional de la Nación,
 Resolvieron:

- 1º) Colocar los retratos de los ex-ministros fallecidos
 de esta Corte Suprema doctores don Roberto Repetto, don Antonio
 Sagarna y don Luis Linares en la sala respectiva del Tribunal,
 y el del ex-procurador general doctor don Juan Alvarez en la Procu-
 ración General de la Nación;
- 2º) Ordenar que se incluyan sus nombres en las
 tablas de honor del Tribunal;
- 3º) Enviar copia fiel de esta acordada a las fami-
 lias de los ex-ministros y del ex-procurador general mencionados.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando
 se comunicase y registrase en el libro correspondiente por ante mí,
 de que doy fe.

Alfredo Orgaz
Samuel J. Argañaras
Enrique V. Galli
Carlos Herrera
Jorge Vera Vallejo

J. Soler
Sección
 (Sec.)